



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que se hace público en la página web del tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>), en la página web de la Biblioteca Universitaria (<http://bib.us.es>), en la página web de la Universidad de Sevilla “Becas y Ayuda” (<http://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-formacion/propias>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras>), relación de admitidos (Anexo I) y relación de excluidos (Anexo II), correspondiente a la **Beca –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Comunicación y Marketing) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 9 de noviembre de 2022.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles siguientes a esta publicación para la presentación de posibles alegaciones así como para la documentación requerida, las cuales se podrán presentar:

- De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT), a través del procedimiento “Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico” disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla: <http://sede.us.es> a la que se adjuntarán en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud “Universidad de Sevilla”.
- De forma presencial, en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), CON CITA PREVIA que podrá solicitar a través de: <http://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>
- Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	hC3DXSpX0S8iBRsCRSFnbQ==	Fecha	08/12/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hC3DXSpX0S8iBRsCRSFnbQ%3D%3D	Página	1/3





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(COMUNICACIÓN Y MARKETING) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
(Resolución de 9 de Noviembre de 2022)

RELACIÓN DE ADMITIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
49546356D	MORILLO MOYAR, LOURDES	10,41
29508386F	VÁZQUEZ AÑINO, MARINA	9,94
29503834D	LÓPEZ BORREGO, BLANCA MARÍA	7,24
Y9918459E	GONZÁLEZ CATALÁN, CLAUDIA DE LA CARIDAD	7,00
Y8309946Z	CASTILLO TARAZONA, JESSICA VIVIANA	6,40
23307725P	GARCÍA IGLESIAS, ADRIÁN	5,00

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	hc3DXSpX0S8iBRsCRSFnbQ==	Fecha	08/12/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hc3DXSpX0S8iBRsCRSFnbQ%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II
BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(COMUNICACIÓN Y MARKETING) EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 9 de Noviembre de 2022)

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
Y8902124B	ARROYO ARANGO, MIGUEL ANTONIO	1
28829804V	GONZÁLEZ VEGA, ALEJANDRO	1

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No reúne los requisitos establecidos en el punto 2 de la convocatoria

Código Seguro De Verificación	hC3DXSpX0S8iBRsCRSFnbQ==	Fecha	08/12/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hC3DXSpX0S8iBRsCRSFnbQ%3D%3D		

